



Santiago, 09 de marzo de 2018

TELEFONICA CHILE S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 009
Sociedad Anónima Abierta

CITACION

Comunicamos que, por acuerdo del Directorio de Telefónica Chile S.A., **se cita a Junta Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas para el día martes 27 de marzo de 2018**, comenzando la Junta Extraordinaria a las 09:00 horas, e inmediatamente, a continuación de esta última, la Junta Ordinaria, ambas en el edificio corporativo de la Compañía, ubicado en Avda. Providencia N° 111, sala de conferencias, piso 1, Santiago, para considerar y aprobar las siguientes materias:

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 1) Reformar el inciso 2° del Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales, para fijar que, en caso de vacancia tanto de director titular como de su suplente, procede la designación sólo del reemplazante del primero.
- 2) Reemplazar y fijar un nuevo texto refundido de los estatutos sociales.
- 3) Informar y aprobar la eliminación de 82 acciones emitidas producto de fusión con Telefónica Larga Distancia S.A.
- 4) Adoptar todos los acuerdos necesarios que sean procedentes para llevar a cabo las reformas propuestas, así como los poderes que se estimen convenientes para legalizar, materializar y llevar adelante la reforma que acuerden los accionistas.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 1) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017.
- 2) Aprobar la distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 y reparto de dividendos.
- 3) Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el ejercicio del año 2018.
- 4) Designar a los clasificadores de riesgo y fijarles su remuneración para el período mayo 2018–abril 2019.
- 5) Proponer a la Junta la Revocación Total del Directorio y elección de nuevos miembros.

- 6) Fijar la remuneración de los directores titulares y suplentes para el año 2018.
- 7) Informar sobre los gastos del directorio del año 2017.
- 8) Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2018 y siguientes.
- 9) Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas según la Ley de Sociedades Anónimas.
- 10) Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 11) Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera.
- 12) Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

Participación en la junta y calificación de poderes

Tendrán derecho a participar en las Juntas anteriormente indicadas, los titulares de acciones que estén inscritas en el Registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la fecha de celebración de las juntas. La calificación de poderes para la juntas, si procediera, se efectuará el mismo día de citadas las juntas, entre las 08:30 horas y la hora de inicio de las juntas, en el lugar de funcionamiento de las mismas.

Información de Interés a los accionistas

La Memoria Anual y copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Providencia N° 111 y en el sitio Internet de la sociedad <http://www.telefonicachile.cl/inversionistas/telefonica-chile-s-a/memoria-anual/>

En conformidad a la Ley de Sociedades Anónimas, en su artículo 76 y demás disposiciones legales, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 de Telefónica Chile S.A. e Informe de Auditores se encuentran publicados en el sitio internet de la Sociedad al 9 de marzo de 2018, información a la cual se puede acceder directamente mediante el siguiente hipervínculo: <http://www.telefonicachile.cl/inversionistas/telefonica-chile-s-a/informacion-financiera-income-statements-s-a/>

Por otra parte, y en cumplimiento con lo dispuesto por los Oficios Circulares de la Superintendencia de Valores y Seguros N°718, de fecha 10 de febrero de 2012, y N° 764, de fecha 21 de diciembre de 2012, y en relación con el inciso segundo del artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que la fundamentación que otorgará el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas respecto de su proposición de designación de los Auditores Externos que examinarán el Balance y los Estados Financieros de la Compañía para el ejercicio 2017, se encuentra disponible en la oficinas de la Compañía ubicadas en Avda. Providencia N°111, piso 28, y asimismo en la página web de la Compañía en <http://www.telefonicachile.cl/inversionistas/telefonica-chile-s-a/accionistas-y-junta-de-accionistas/>

GERENTE GENERAL